

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 4 de Noviembre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.



Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Nuestra actitud

Nada más censurable que dejarse llevar de la animosidad ó del odio, contra determinada colectividad, cuando se trata de juzgar sus actos.

Casi siempre los juicios que se forman cuando juega un importante papel, el rencor ó la pasión política, son erróneos ó por lo menos muy poco exactos é imparciales. La pasión es siempre mala consejera. Por eso nosotros no hemos aventurado ningún juicio, ni hemos extremado nuestros ataques contra la gestión presente de la colectividad liberal, por creer que alguien atribuiría nuestras palabras al apasionamiento político, cuando solo debe hoy guiarnos como nos ha guiado siempre la más estricta justicia en nuestras apreciaciones, la más sincera imparcialidad en nuestros juicios.

La misión de la prensa, aún aquella que por determinadas circunstancias milita á favor de un partido que hoy lucha en la oposición, no es como entienden algunos combatir sistemáticamente y por mera rutina, los actos ó disposiciones de determinada agrupación, pues esto, ni es lógico, ni satisface una necesidad, ni mucho menos, puede producir beneficiosos resultados para el país, ni para el partido que representa. Si dejándose llevar de la pasión de momento ó prescindiendo dócilmente á secundar los deseos de algunos vocingleros de oficio, la prensa faltase á sus deberes ¿no se haría acreedora á la censura del público? Conociendo, pues, la falta y comprendiendo su alcance é importancia ¿cómo habíamos de incurrir en la misma, error que mil veces hemos censurado en nuestros adversarios?

No se defiende los intereses del país—como creen algunos—vociferando vanamente. No se consigue el triunfo de un ideal noble y elevado, con declamaciones de mal género y siempre de dudoso efecto. Para defender los intereses de nuestra patria nos sobran energías y éstas sabremos emplearlas cuando las circunstancias lo exijan. Mientras esto no suceda, mientras sus derechos no se vean gravemente amenazados, á nada conducen las declamaciones ni los ofrecimientos, pues los hechos, son los que hablan y con ellos sabremos demostrar nuestro patriotismo, el amor que profesamos á la tierra en que hemos nacido. Pero mientras ese momento no llegue, creemos perjudicial, consumir inútilmente nuestras energías, pues, cometer tan grave falta en los momentos actuales, sería censurable y criminal, cuando tal vez no esté lejano el instante que tendremos que recurrir á toda nuestra iniciativa y patriotismo, para conseguir el triunfo de la buena causa. Este es nuestro programa, este es nuestro ideal. Para que exista el triunfo, es necesario la lucha, pero para que la lucha exista, es necesario que existan combatientes. ¿Y cómo van á existir combatientes cuando no hay ultraje, ni ofensa, ni desconocimiento de derechos?

Vulnérense los principios de la justicia, atáquense los privilegios de

nuestra isla, trátense de atentar contra sus derechos, y se nos verá siempre dispuestos á la lucha, pero mientras esto no suceda, los alardes de patriotismo resultarán inútiles, más que inútiles contraproducentes.

Esta es nuestra opinión, y á ella amoldaremos nuestros actos y tenemos la convicción de que el público censato é imparcial estará de nuestra parte. A los varios alardes de algunos demagogos, opondremos nuestra actitud correcta y digna y nuestro será el triunfo cuando la lucha sea necesaria.

Del mismo modo que el soldado no demuestra su valor con vanas palabras, sino que lo prueba con sus actos, con su subordinación y disciplina, así también nosotros probaremos, cuando lo exijan las circunstancias, nuestra fé inquebrantable en la bondad de nuestros principios, nuestro patriotismo jamás desmentido, y la confianza ciega en la justicia de nuestra causa. A ese fin, encaminaremos nuestros actos, á ese resultado, dirigiremos nuestros esfuerzos y si alguien juzgando solo por las apariencias ha pensado otra cosa ó atribuido á otro móvil nuestra conducta, el tiempo y los hechos se encargarán de desvanecer su error y de hacernos á nosotros la más cumplida justicia.

Dimes y diretes

Sigue el *Diario de Las Palmas* orrimando el ascua á su sardina.

Y como vé que su partido ha quedado reducido á cero en las Islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, y en las del grupo oriental, Lanzarote y Fuerteventura, sólo quedan media docena de vergonzantes, adictos al cacique, vuelve á su tema de siempre, que consiste en predisponer á la Provincia contra esta Capital, á la que llaman absorbente, egoísta...

El juego es ya conocido del público y ningún resultado dá.

¡Cómo que son cosas de *Jeremías* y de *Frasquito cerveza*, escribidores del colega!

Cansadas las islas más importantes de la Provincia de ser explotadas por León y Castillo y sus comparsas de Gran Canaria, han levantado bandera de moralidad y se han puesto enfrente del cacique y al amparo de la política conservadora, que es la que más protege sus intereses generales.

El *Diario de Las Palmas* se ha puesto furioso con esto y sigue insultando á los pueblos que combaten su política ambiciosa y desacreditada.

Y se encara con *El País*, órgano autorizado y popular de la Palma y le dice en tono amenazador:

«Y siempre según *El País*, la alianza con los conservadores tinerfeños asegura á los palmeros prosperidades y dichas incansables.

¡Tiene razón el colega!

La política conservadora, asegura á los palmeros prosperidades y con ellas verán realizados sus anhelos de engrandecimiento y bienestar.

Los leoninos sólo quieren sacrificar los intereses de las demás islas, en favor de Gran Canaria.

¡Qué exclusivismo irritante; que insaciable ambición!

No olviden los buenos palmeros quienes son sus enemigos en la Provincia y... ¡cuidado con el engaño!

Sigue el *Diario* escupiendo por el colmillo.

Da lástima verlo, desde que le falta el apoyo de D. Felipe.

Oído á la caja:

«Repetimos que los elementos sanos de la citada isla no se dejarán extraviar por tales ardidés y añagazas.»

Nos place esa manifestación.

Pierda cuidado el colega, que en la Palma, lo mismo que en las demás islas, no se dejan engañar por sus ardidés y añagazas. Por que ya todos sabemos quienes son los explotadores de la Provincia: los políticos leoninos de Gran Canaria.

Otra verdad como un templo, del *Diario*:

«Saben bien lo que pueden esperar de Santa Cruz.»

Y por eso no quieren ser víctimas de la dominación tiránica de Gran Canaria, que aspira á absorberlo todo. Ni más ni menos.

Queda, pues, contestado el colega, y puestas las cosas en su verdadero lugar.

Con la llegada del Sr. Manzano, ha concluido la interinidad del Diputado por Arrecife.

¡Quien sabe si al Sr. Pineda, que cual nuevo doctor Panglós todo lo veía de color de rosa, le habrá sorprendido el relevo!

¡Y nosotros que con sinceridad le aconsejamos, que no se mudara al palacio de la Plaza de la Constitución!

Aunque si bien se mira, D. José aceptaría el cargo interinamente, para darle que merecer á Bethencourt Armas, Acialcázar, Betancor Montesdeoca y Cabrera Díaz, que aspiraban á la prebenda y á todos los desbancó Pineda, con sus influencias.

¡Ahora, de Gobernador á Filipinas y... hasta la vuelta!

¿Qué queda de la interinidad de Pineda?

Cesantías, muchas cesantías arbitrarias y multas, muchas multas á los Ayuntamientos afectos á Tenerife.

Esto no será moralizar, ni Cristo que lo fundó, pero es lo que conviene á León y Castillo y hay que hacerlo, caiga el que cayere.

Y como siempre, cae lo que estorba al Directorio de las Palmas.

De allí vienen los nombramientos de empleados; allí se le marcaba al Sr. Pineda su línea de conducta y de allí reciben órdenes los leoninos de Tenerife.

¿Y todavía hay quien duda de las influencias de Acialcázar?...

Este señor en política apenas se llama Marqués, apesar de sus antecedentes tradicionalistas.

Pero lo que él dirá; ¡esos son escrúpulos de monja!

¿Porqué será que los leoninos de esta isla, con Acialcázar á la cabeza, han visto con júbilo la cesantía de Pineda?...

¿Pero no son todos de la comunidad? ¿Y esa unión? ¿Y esa disciplina? ¿Y ese partido?... Espuma, mucha espuma y después... nada.

¡Qué desgracia!

Los leoninos que no asistieron el martes á la Diputación, dicen están enfermos y mientras tanto se pasean por nuestras calles y plazas llenos de salud y... aspiraciones.

El de Acialcázar, malo para asistir á la Diputación y bueno para andar politiquando en los patios del Gobierno civil. Betancor Montesdeoca, indisputado... con el Conde, por que no le han colocado en Puertos francos al bueno de D. Paulino. Pineda... ¿pero señor, tan de repente se enfermó el ex-interino?

Nos parece que sería de resultados algún empacho de moralidad.

¿Volvemos á las andadas señores leoninos?

Nosotros los haríamos entrar á todos por buen camino—como á pollino extraviado por vereda desconocida—con multas, muchas multas; las mismas que impuso Pineda á los Ayuntamientos afectos á Tenerife.

¿Apelará alguien á este extremo y único remedio?

PERALES.

Unión Conservadora

LA PRENSA MADRILEÑA

De "La Correspondencia de España"

«Ampliaremos, pues, con las noticias del día, las noticias autorizadas de la noche.»

Todos los congregados Pidal, Martínez Campos, Silvela, Elduayen, Cos-Gayón, Azcárraga y Villaverde convinieron en la utilidad conservadora de una inteligencia electoral.

Dijo el Sr. Silvela que aunque pudiera en algunas comarcas contrariar los propósitos y quizás el interés político de sus amigos, la aceptaría con todos los elementos conservadores. Pero el Sr. Elduayen expuso algunas observaciones sobre la mayor ó menor representación del Directorio para tomar acuerdo semejante.

Y en este momento fué cuando por tratarse de cuestión interior de los conservadores de la otra rama, abandonaron la casa del general Azcárraga los Sres. Martínez Campos, Silvela y Villaverde, quedándose para liberar el Directorio y en el encargo el Sr. Pidal de transmitir al Sr. Silvela el resultado de las deliberaciones.

Más se ha dicho en los círculos de la gente política, y es que antes de hablar de la cuestión electoral se indicó algo de programas y doctrinas, acerca de lo cual no hubo conversación ni discursos. El Sr. Silvela declaró que no sometía ni podía someter su programa ni su doctrina á transacciones que las modificasen; pero que con grandísimo gusto aceptaría el concurso de los que quisieran contribuir á su realización. Y no hubo sobre esto más que decir por parte de ninguno de los concurrentes.

Ya separados, continuó deliberando el Directorio, y no acordó ninguna fórmula electoral que comunicar al Sr. Silvela, dominado en el directorio las dudas del Sr. Elduayen, acerca de la menor ó mayor representación que la junta pudiera ostentar para convenir acuerdos electorales definitivos.

Y esto fué lo que el Sr. Pidal debió comunicar á última hora al Sr. Silvela. De esta conferencia no se ha dicho nada, porque nada han transmitido á nadie los dos conferenciantes.

De "El Imparcial"

El general Martínez Campos dirigió ayer mañana cartas á los individuos del directorio y á los Sres. Silvela y Villaverde, invitándoles para una reunión que había de celebrarse á las 5 de la tarde en casa del Sr. Azcárraga.

Verificóse la reunión, comenzando por un discurso breve del general Martínez Campos y de tonos muy patrióticos.

Dijo sustancialmente, que él desearía ver unidos á todos los elementos conservadores constituyendo un gran partido, dispuesto á prestar grandes servicios á la patria y al trono; más si esto encuentra por ahora dificultades que no se puedan allanar, proponía una estrecha inteligencia parlamentaria, por si las circunstancias hicieran necesaria la reunión de las actuales Cortes, ó una

coalición electoral; cuando llegue el caso de unas elecciones generales.

Habló seguidamente el Sr. Silvela, diciendo que había oído con mucho gusto el discurso del general y que por su parte no tenía inconveniente en aceptar la acción común electoral ó parlamentaria, según lo demanden las circunstancias.

Análogas manifestaciones que el señor Silvela hizo el Sr. Villaverde.

El Sr. Pidal significó que la proposición del Sr. Martínez Campos le parecía en principio excelente.

Parece que los Sres. Azcárraga y Cos-Gayón manifestaron la misma opinión.

El marqués del Pazo de la Merced hizo observaciones, más que objeciones, á la proposición del general Martínez Campos, no porque rechace la idea sino por la diversidad de opiniones que pueda existir dentro del partido conservador, pues los romeristas no han de aceptar la inteligencia propuesta y parece que tampoco el duque de Tetuán.

Como las observaciones del Sr. El-duayen eran de índole interior del directorio, propuso el Sr. Silvela que este deliberarse á solas, y que los demás se retirarian, para que con mayor libertad resolvieran la actitud que debían adoptar.

Eran ya cerca de las ocho cuando se retiraron los Sres. Silvela, Martínez Campos y Villaverde.

El directorio continuó reunido hasta las ocho y media. Parece que se convino en proponer al Sr. Silvela la redacción de una fórmula, cuyos extremos había de consultárseles el Sr. Pidal.

En efecto, desde la casa del Sr. Azcárraga fué el presidente del Congreso á visitar al Sr. Silvela, y de la contestación de este último se dará cuenta hoy en una nueva reunión que celebrará el directorio.

Del "Heraldo"

El espíritu y tendencia que reinó en la reunión que ayer celebraron los señores Martínez Campos, Elduayen, Silvela, Pidal, Cos Gayón, Villaverde y general Azcárraga en el domicilio de este, ha llevado al ánimo de muchos la creencia de que hoy día se piensa en la fórmula de no disolver las Cortes mientras no se despeje la incógnita de Cuba y del resultado de las nuevas negociaciones con los Estados Unidos.

Sobre este importante punto de la política palpitantes, hemos preguntado al presidente del Consejo de ministros, el cual sólo nos ha dicho «que por hoy nada podía decirnos».

Esta justificada reserva del Sr. Sagasta nos hace coincidir con aquellos que aseguran que el problema de la disolución de las actuales Cortes no está tan resuelto como algunos aseguran.

De "La Época"

LOS CONSERVADORES

El general Martínez Campos, haciéndose eco de las aspiraciones de muchos conservadores partidarios de la política de unión, tomó la iniciativa de prometer al Directorio y á los Sres. Silvela y Villaverde que cambiaran impresiones sobre la línea de conducta que debían seguir al presente en sus mútuas relaciones unos y otros elementos conservadores.

Aceptada la idea por el Directorio, así como también por los ex-ministros citados, se reunieron ayer tarde en casa del general Azcárraga con éste y los señores Pidal, Cos-Gayón y marqués del Pazo, al general Martínez Campos y los Sres. Silvela y marqués de Pozo Rubio.

El general Martínez Campos pronunció patrióticas frases, proponiendo una inteligencia entre uno y otros conservadores, ya para que caminaran unidos en el Parlamento si el Gobierno por circunstancias extraordinarias tuviese que convocar las actuales Cortes, ó ya también para una común acción electoral cuando se procediese á nuevas elecciones.

Los Sres. Silvela y Villaverde manifestáronse conformes con estas ideas, y para dejar en completa libertad de discutir á los señores del Directorio, se retiraron, así como el general Martínez Campos, continuando reunidos aquellos.

Hubo alguna discusión y prevaleció entre los reunidos el criterio de la conformidad con lo expuesto por el general

Martínez Campos. Creemos que la fórmula de inteligencia que parece más probable será sobre poco más ó menos ésta.

Desearo el partido conservador, en sus distintas representaciones, unirse para fines comunes en bien del país y de la Monarquía, acuerda: Ofrecer su patriótico concurso para los altos fines del Gobierno que pudieran mover á éste á reunir las actuales Cortes, y constituir, para la aventualidad de un nuevo llamamiento al país, una Junta directiva de organización electoral compuesta de individuos de esas distintas representaciones.

Parece que el señor marqués del Pazo de la Merced hizo algunas observaciones á una frase contenida en la fórmula; pero como se trata solo de un pormenor, creemos que se llegará á un acuerdo, cediendo cada parte en lo que justo, y anteponiendo el interés de la patria y el del mismo partido á toda otra consideración.

Si es así, todos los verdaderos conservadores deberán felicitarle de ello.

Por nuestra parte, el hecho de ver reunidas y á personas en quienes concurren tantos títulos, y entre las cuales hoy conformidad en la esencial de las ideas conservadoras, nos produce legítima satisfacción, pues de su adhesión inquebrantable á la Monarquía, de su amor á la patria y de su celo por los principios de orden, puede esperarse mucho en momentos críticos como los presentes, en que ante los fines y deberes comunes se debe olvidar lo personal y prescindir en absoluto de las solitaciones del amor propio.

De "El Diario Español"

LA UNION CONSERVADORA

Ayer se reunió el Directorio del partido conservador para seguir tratando de la actitud que convenia adoptar en vista de las contestaciones que se han recibido á la Circular de que oportunamente dimos cuenta.

Asistieron todos los individuos que componen el Directorio y además los señores Silvela, Villaverde y general Martínez Campos.

No tenemos referencia autorizada de lo ocurrido en esta reunión; pero se dice que planteada la cuestión y establecidas las líneas generales del plan que habrían de seguir, hizo el general Martínez Campos un apremiante llamamiento al patriotismo de los conservadores para que cese el espectáculo que ofrecen entre sí con sus rencillas y desidencias porque atraviesa el país para deducir la necesidad de que se reconstituya sólidamente la fuerza política representada por el partido conservador.

Si, como todo hace creer, el partido liberal lleva á cabo unas elecciones generales, los conservadores, sin distinción alguna, tiene el deber de concertar una coalición electoral que dé unidad y disciplina á las fuerzas del partido que apoyan á sus candidatos en los comicios.

El general Martínez Campos recordó las manifestaciones por él mismo hechas en otras ocasiones y consignó, que no era el momento de hablar de jefaturas.

Después hablaron los Sres. Silvela y Villaverde, quienes mostrándose de todo punto conformes con las manifestaciones hechas por el general declararon estar dispuestos á establecer las inteligencias necesarias para obtener aquellos fines, teniendo por bases los siguientes puntos:

Primero.—Prestar á la situación dominante, fuera y dentro del Parlamento todo el concurso que necesite solucionar los graves problemas ultramarinos.

Segundo.—Necesidad de la unión de las dos ramas conservadoras y con la base de ellas acudir á las elecciones.

Tomado este acuerdo, se retiraron de casa del Sr. Azcárraga, el general Martínez Campos y los Sres. Silvela y Villaverde.

Después deliberó el directorio respecto de algunos detalles, y el Sr. Pidal fué comisionado para resolver en definitiva con el Sr. Silvela á cuyo efecto le visitó anoche mismo.

Después de estos acuerdos se reputaba anoche como cosa hecha la unión conservadora.

La Jefatura del Sr. Silvela será reconocida en las Cortes.

De "El Tiempo"

LO DEL DIA

«El general Martínez Campos, tomando una iniciativa patriótica, se dirigió ayer mañana á los Sres. del Directorio y á los Sres. Silvela y Villaverde, invitándolos por una carta á reunirse á las cinco de la tarde en casa del general Azcárraga para conferenciar. Celebróse la reunión, y el general Campos, en precisas palabras, recordando las circunstancias graves en que se encuentra el país, propuso una inteligencia entre las dos ramas del partido conservador, á fin de lograr una acción común parlamentaria en el caso de que sucesos extraordinarios decidieran al Gobierno á reunir las actuales Cortes, para poder prestarle apoyo en los fines nacionales y en las medidas financieras que motivaran la reunión del Parlamento, y en el caso de que este se disolviera, se procurase una acción común electoral en los distritos designándose una Comisión de ambos elementos que tratara de conciliar los intereses y las fuerzas conservadoras.»

Los Sres. Silvela y Villaverde se mostraron dispuestos á aceptar esa proposición y cooperar á ese pensamiento, y después de cambiar sus impresiones todos los presentes, no habiéndose llegado por el momento á un completo acuerdo, se retiraron los Sres. Martínez Campos, Silvela y Villaverde, quedando los señores del Directorio en deliberar por sí y acordar sobre la propuesta del General lo que creyeran más en armonía con los intereses que tienen á su cargo.»

CRÓNICA

Ayer recibimos una comunicación del Gobernador civil Sr. Manzano, en la que nos manifiesta haber tomado posesión de su cargo el día 2 del actual y ofreciéndonos su eficaz cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Damos las gracias á la primera autoridad civil de la provincia, por su atención y á la vez le ofrecemos nuestro modesto apoyo para llevar á la práctica el buen deseo de que parece estar animado.

Ahora resulta que no tan sólo es la avería del cable que nos une con Cádiz, la que nos tiene incomunicados con la Península, sino que el servicio telegráfico con la vecina isla de la Palma se hace con mucho retraso, según vemos lo que está escrito en la pizarra de las oficinas del centro telegráfico, y que dice:

«Servicio con Santa Cruz Palma cursa con mucho retraso por mal estado línea.»

A nuestro joven amigo y paisano el primer teniente de infantería D. José Cáceres y Sánchez, que tan importantes servicios ha prestado en la actual campaña de Cuba, se le ha concedido como nueva y merecida recompensa por acciones de guerra, la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada.

Nuestra enhorabuena al apreciable amigo, que con el mayor gusto hacemos extensiva ó toda su familia.

Nuestro amigo el Capitán de infantería D. Manuel Picar, recientemente llegado de la campaña de Filipinas, se propone establecer de nuevo en esta Capital, una academia de dibujo en la calle de la Marina número 19.

Mañana á las dos de la tarde cumplimentará al Sr. Gobernador civil una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

El vapor inglés *Gothic*, que llegó esta mañana á este puerto, procedente del de Londres, conduce para esta isla algunos *touristas* que vienen á pasar la temporada de invierno.

Desde hoy quedará abierto el pago á los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia.

La suscripción iniciada por el Casino Español de la Habana para erigir una estatua en aquella capital al ilustre estadista señor Cánovas del Castillo, ascendía, á la salida del último correo, á

más de 10.000 pesos oro y de 3.000 en plata.

En cartas recibidas de la Península por el último correo, se anuncia que pronto será reparada la avería del cable, por encontrarse ésta á 6 millas de Cádiz.

¡Válganos Dios y de lo que se aprovecha el *Cronista*, en su deseo de informar....—con el auxilio de lo que digan los demás periódicos—á sus lectores!

Creó poner una pica en Flandes y el pobre órgano....—¿de quién es órgano el *Cronista*?—cayó en sus propias redes.

El ser LA OPINION uno de los periódicos mejor informados de esta Provincia y más que todo, el ser Diario de la mañana, hace que muchas veces, en nuestro deseo de recoger las últimas noticias del día, hagamos con precipitación las correcciones, siendo esto causa de que alguna vez nos hagan decir los cajistas lo que no escribimos, ni fué nuestro ánimo el dejar pasar inadvertido.

A este respecto debemos y nos interesa hacer constar—ya que el *Cronista* nos llama al orden, que en el suelto objeto de esta rectificación, no escribimos lo que nos hicieron decir. Nosotros digamos—y ahí están los originales para responder—«se inaugurará de nuevo...» y esto último fué lo que no pusieron los cajistas. Las palabras de nuevo, tienen una explicación muy justificada.

Escribimos y hoy lo repetimos, que con la llegada del Sr. Manzano se inaugurará de nuevo una era de moralidad y justicia en nuestra política, porque aquella fué interrumpida cuando los conservadores dejaron el poder y se encargó interinamente del Gobierno Civil el Sr. Pineda, el cual con sus escandalosos abusos y persecuciones á los Ayuntamientos afectos á Tenerife, se hizo acreedor á toda clase de protestas.

Por eso creemos que la moralidad que en el poder iniciaron nuestros amigos, será inugurada de nuevo por el señor Manzano, sucesor del famoso Pineda.

Pero ya que el *Cronista* desea que aclaremos la cuestión, nos apresuramos complacerle, dándole de paso las gracias por el honor que nos hace leyendo nuestras pobres lucubraciones.

No lo olvide el *Cronista*; la moralidad de que dieron pruebas los conservadores, fué interrumpida por el Sr. Pineda y por eso esperamos que el nuevo Gobernador la inaugure de nuevo.

¡De todo saca partido el órgano del...

Estamos de completo acuerdo, por coincidir nuestros informes con los que expresa el estimado colega *Diario de Tenerife*, en el siguiente suelto que á continuación publicamos, haciéndolo nuestro en todas sus partes:

«Copiamos del *Diario de Las Palmas*:

«Hace pocos días nos ocupamos de la necesidad y conveniencia de que, los vapores de Pinillos y de Prats, considerados como correos, trajeran la correspondencia al zarpar de puertos españoles para los de Canarias, hoy con más motivo que ayer por estar interrumpido el cable que nos une directamente con Cádiz.»

Persona que tiene motivos para saberlo, nos asegura que los vapores de Pinillos cada vez que salen de Cádiz, piden una vez y otra á la Administración de Correos de aquella ciudad, la correspondencia oficial y pública, contestando sus empleados con evasivas y terminando por no darla.

Como esto ocasiona perjuicios graves en Canarias: ¿no podían el gobernador civil de esta provincia por su parte, y el Delegado del Gobierno en esta isla, elevar queja á la superioridad para que se corrigieran tan anómalos abusos?»

En efecto, nosotros hemos observado que los vapores de la casa Pinillos hace ya algunos viajes no conducen correspondencia de Cádiz á estas islas volviendo con esto á los antiguos tiempos en que se observaba igual conducta; pero no habíamos querido ocuparnos de este asunto en la creencia de que obedecía causas transitorias.

Cuando llegó á esta Capital nuestro querido amigo el Administrador principal, Don Julio Jiménez, nos consta hizo gestiones directas y privadas cerca de los Sres. Pinillos, para que sus vapores nos condujeran la correspondencia que destinada á estas islas hubiese en la administración de Cádiz, ofreciéndoles, si por acaso el no traer esa correspondencia fuera debido á los gastos que su conducción ocasionara desde aquella oficina á bordo de los vapores, abonar su importe de su bolsillo particular, y en carta atentisi-

ma de D. Antonio María Pinillos que el señor Jiménez ha tenido la bendad de leerlos, ofrece el señor Pinillos á nuestro amigo que todos sus buques traerían la correspondencia desde aquella fecha, siendo todos los gastos de cuenta de la casa propietaria de los vapores. Así en efecto lo han cumplido siempre que los «Pinillos» no coincidiera su salida con la de los vapores correos contratados hasta hace muy poco tiempo que han dejado de prestar ese servicio, sin que acertemos con la causa, que sería conveniente averiguar, rogando por nuestra cuenta á dichos señores Pinillos y á sus respetables consignatarios en estas islas, vuelvan á prestar este servicio que tantos beneficios reporta al comercio y habitantes de esta Provincia, que ven con desconsuelo llegar á sus puertos vapores nacionales sin que les conduzcan las noticias con tanto afán esperadas.

Igual ruego hacemos á los Sres. Prats, ya que recientemente se les ha concedido á sus vapores la consideración de correos, precisamente fundada la concesión en que conducen gratuitamente la correspondencia de Cádiz á Canarias, hecho no realizado y que consideramos á demostrar.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de nuestro joven amigo el Sr. D. Arturo Pérez Zamora y Mandillo.

Se ha concedido pensión de 2.500 pesetas anuales, á los huérfanos del Excelentísimo Sr. D. Camilo Tolosa y Casalón, general de brigada de la escala de reserva.

En Granada se han verificado las pruebas de la pólvora sin humo fabricada por el cuerpo de Artillería.

El resultado ha sido excelente. Según datos matemáticos que publica *La Defensa*, los proyectiles Maüser disparados con pólvora sin humo fabricada en Granada, alcanzan una velocidad media de 685 metros.

La carga de cartuchos con pólvora granadina es de 10 centígrados menos que los cargados con pólvora de Rothuraid.

Las presiones desarrolladas por nuestra pólvora en fusiles Maüser son de 243 atmósferas menos en centímetro cuadrado.

Este resultado supera á toda ponderación, por que hasta hoy la mejor pólvora sin humo que se producía en Europa era la de Rothuraid, que resulta muy inferior á la española.

Esta pólvora sin humo es la primera fabricada en España y su fabricación

representa un gran triunfo para nuestro cuerpo de Artillería, y no tendremos que comprarla en el extranjero.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 3 DE NOVIEMBRE

1130 7 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y saldrá para su procedencia.

1131 8 Vapor inglés *Clan Forbes*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^a

4 DE NOVIEMBRE

1132 9 Vapor inglés *Boma*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa de Africa despachado por Elder, Dempster y C.^a

1133 10 Vapor francés *Córdoba*, de Madagascar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

1134 11 Vapor inglés *Gothic*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Zealand despachado por Hamilton C.^a

1135 12 Vapor francés *France*, de Buenos Aires y Montevideo con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella despachado por Hijos de J. Yanes.

Registro civil

NOVIEMBRE 3 NACIMIENTOS

Zenovia Díaz y Díaz.

DEFUNCIONES

Juan Miranda y González, de la Laguna, 5 años; Santa Rosa de Lima, 20.—Fiebre tifoidea.

D. Enrique Pérez Mateo, de Cádiz, 70 años, casado; Ruiz de Padrón 1.—Necrobiosis cerebral.

Catalina León y León, de Caracas, 6 años, Pilar 51.—Meningo encefalitis aguda.

Fulgencio Martín Cuello, de esta ciudad, 2 años.—Raquitismo,

Josephide Graham, de New York, casada; 28 años, Peligro.—Flebitis puerperal.

D. Pedro Ruiz Fernández, de esta Capital, 31 años, soltero; Ualle del Bufadero.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

NOVIEMBRE 4

Santo de hoy.—S. Carlos.
Santo de mañana.—S. Zacarías.
Luna llena el 9 á las 8 y 45 m. de la mañana en Tauro. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	754'70
Termómetro á la sombra	24'0
Tensión del vapor	17'0
Humedad relativa	77'2
Viento	S. W.
Fuerza del viento	3.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	26'3
Id. mínima de anoche	20'7
Estado del mar	Picado
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	1'1

¡CICLISTAS!

Accesorios y piezas sueltas.
Cámaras y cubiertas.
Gorras, medias y jerseys.

Precios económicos:
Manuel León.—Paseo de la Marina. 1588

Luis Braun, Mecánico

antes jefe maquinista de las Obras del Puerto, admite toda clase de encargos de maquinaria; hace instalaciones completas de máquinas y bombas movidas por vapor, aine caliente, petróleo, viento, electricidad ó fuerza animal; se encarga de composiciones de cualquiera máquina ó aparato; hace venir del extranjero todo lo concerniente al ramo de maquinaria; facilita catálogos de las fábricas más importantes de Inglaterra y Alemania, y está siempre á disposición de éste ilustrado público para cualquier consulta que quiera hacerse. Dirección: Calle de San Francisco, núm. 74. 2

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se vende en subasta pública, según el artículo 15 reformado de sus estatutos, el lunes 8 de Noviembre á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, la finca siguiente, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de la Luz número 74, que mide 106 metros cuadrados y se compone de 12 piezas, patio y algabe, en la cantidad de 18.871'66 pesetas.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

La casa puede verse á cualquier momento que lo deseen.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, Octubre 25 de 1897.

Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo*.
—*Antonio Mendizábal y Cifra*. 1583

SE VENDE

Un motor de petróleo sistema Dourcoff.

Informará D. Andrés Orozco. 1584

ALFALFA PURA

DE BUENOS AIRES

En pacas de 55 kilos, se vende á precios económicos en casa de

Hijos de Juan Yanes
San Francisco 13. 1575

SE VENDE

una finca de 13 fanegadas, plantada de viña, situada en la Victoria, calle Real núm. 15, con buena casa habitación, amueblada, cuadra, bodegas, lagar, dos calderas para destile, gran número de envases y dos casas para medianeros.

Para mas detalles, ocurrir á D. Juan Cummella. 1578

ra debido conservar en mis manos aquella pizarra, donde se mostraba cínicamente la idea del crimen! ¡Hoy me serviría de ella para entregarte á los jueces!...

Las palabras de Leonida caían sobre el anciano como otros tantos golpes de maza.

Trataba de responder, haciendo uso del vocabulario de los sordo-mudos.

Mad. de Tréves, arrastrada por el furor y la indignación, no comprendía su pantomima.

Santiago se ahogaba.

De pronto rompió en sollozos y cayó de rodillas.

Gruesas lágrimas inundaban su rostro, mientras que tendía á la joven sus brazos suplicantes.

—¡Vete! ¡Vete! ¡Me horrorizas, me espantas! prosiguió la baronesa. ¡No te acerques á mí... no me toques!... ¡Tus manos están rojas de sangre! ¡Asesino!... ¡Vete! ¡Vete!

Santiago Habert se levantó trasfigurado.

El rostro encendido, los ojos llenos de relámpagos, no expresaban ya el dolor, sino la rebelión, y su ademán imperioso ordenaba á Mad. de Tréves el silencio.

Miróle ésta, sorprendida del cambio que acababa de operarse en él.

—¿Te atreverías á sostener que no has cometido este crimen? balbuceó.

—Sí, respondieron los ojos del mudo.

—¡Mentira! replicó Leonida, poseída de incredulidad.

Las venas de la frente del mudo se hincharon como si fueran á romperse, y se inyectaron en sangre sus ojos.

Colgado en la pared del cuarto de Leonida, en un marco de madera tallada á mano, del tiempo del Renacimiento, se veía un Cristo de marfil sobre fondo de terciopelo encarnado.

El mudo se adelantó hácia este Cristo.

El baron de Tréves estaba en un estado de completo abatimiento.

Muy egoísta, como sabemos, pensaba mucho menos en Luciano que en si mismo, y se hacía esta pregunta:

—¿Qué sucedería si mi estado se agravase durante la ausencia de Mr. d'Harblay?

La descomposición física y moral del joven era demasiado visible para que pasase desapercibida.

—Caballero, dijo el doctor Marais con el tono más afectuoso; no podeis tener en mí la justa confianza que mi compañero os inspira: sin embargo, permitidme que le reemplace lo mejor que me sea posible durante su corta ausencia, puesto que él mismo lo desea, y que haga la cura de vuestra herida, ya casi cicatrizada, según me han dicho.

—Os doy muchas gracias, respondió Max, y agradezco en extremo los cuidados que me ofreceis. Vamos á mi cuarto si gustais. Jorge, dame el brazo.

El baron, crispado, nervioso, templando con la fiebre, se apoyó en el brazo de su primo, y llegó á su cuarto seguido del médico de Chantilly.

Leonida, con la mirada fija y los lábios blancos, parecía literalmente una estatua. Su pensamiento flotaba en el vacío. Creía ver en espantoso sueño á Luciano, ensangrentado, inanimado, tendido á orillas del estanque de Commelles.

La baronesa viuda se acercó á su nuera, cuya extraña actitud la llamaba la atención por primera vez.

—Ciertamente es bien desagradable, le dijo; pero hay que conformarse con un accidente cuyas consecuencias hubieran podido ser mucho más graves.

La voz de Mad. Germana llamó á Leonida al sentimiento de la realidad.

Levantó la cabeza.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 10 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes á Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo
y Buenos Aires.

El vapor francés

LES ALPES

saldrá de este puerto el 16 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE
F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor

Puerto Rico

saldrá de este puerto el día 6 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

El magnífico vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el 5 de Noviembre, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Sierra Leona,
Grand Bassam,
Cotonou, Libreville, Loango, etc.

El hermoso vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

PARA NEW CASTLE, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha

CAMPINAS

saldrá de este puerto el 6 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá del 20 al 22 de Noviembre el hermoso vapor

VILLE DE MARANHÃO

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Noviembre el hermoso vapor

COLONIA

Admite carga y pasajeros de 3.^a clase



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el magnífico vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros de 3.^a solamente.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor

TETUAN

el día 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

The New Zealand Shipping C.^{os}

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

el hermoso vapor

Ruahine

saldrá de este puerto el día 4 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

el magnífico vapor

TROJAN

saldrá de este puerto el 9 de Noviembre.
Admite pasajeros y carga.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran marcha

SUD-AMÉRICA

llegará á este puerto el 9 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 8.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Sus grandes ojos, rodeados de un círculo oscuro, tenían un brillo singular.

—Teneis razón, madre mía... dijo con voz entrecortada. Podía haber sido herido de muerte... Podía caer para no volverse á levantar... ¡Esto es horrible!

La joven baronesa ocultó su rostro entre las manos.

—Felizmente, prosiguió Mad. Germana, el médico de Chantilly asegura que la herida es ligera, que la convalecencia durará poco tiempo, y que nuestro amigo el doctor d'Harblay nos visitará muy pronto.

Esta vez Leonida no respondió á su suegra.

Sentía que iba á romper á llorar, sin que le fuese posible contenerse, si decía una sola palabra, y lanzándose á la puerta salió del salón y subió rápidamente á su cuarto, dejando á la baronesa viuda estupefacta.

—¿Está loca? se preguntó al cabo de un instante Mad. Germana. ¿A qué viene esta fuga? ¡Mi palabra de honor, me parece más asustada con el accidente del doctor que lo estaba con el de mi hijo, mil veces más peligroso, sin embargo! ¡Mi querida nuera está hoy nerviosa!... Tiene *sensiblerías* muy particulares.

Después, la baronesa viuda no pudiendo adivinar lo que pasaba en el cerebro y en el corazón de Leonida, dejó de pensar en ello bien pronto; pero, habiéndole chocado mucho lo ocurrido, y la impresión producida no podía borrarse del todo.

XLVI

Al subir á su cuarto Leonida estaba agitada, febril. Su rostro lívido expresaba igualmente la cólera y el dolor.

Llamó á la campanilla violentamente y ordenó, en tono

seco á su doncella, que fuese á buscar á Santiago Habert; después, se dejó caer en un sillón, entregado por completo al pensamiento que ponía en ebullición su cerebro.

Pasaron diez minutos sin que la joven baronesa pareciese tener conciencia del curso del tiempo.

Al cabo de estos diez minutos, abrióse la puerta del cuarto y apareció Santiago Habert.

Mad. de Tréves dió un salto hácia él.

—Han querido asesinar á Mr. d'Harblay, dijo amenazándole con la mirada y el ademán, y el asesino eres tú!...

Una exclamación ronca de sorpresa y terror á la vez, salió de la garganta del mudo, que retrocedió, pálidamente ante la acusación que de improviso caía sobre él.

La joven, acordándose de la frase escrita en la pizarra del mudo *¡Mataré al doctor Luciano d'Harblay!* no había duda en creerle culpable.

De pié, los ojos chispeantes en el marmóreo rostro, extendido el brazo como para castigar, la respiración anhelante, dilatada la garganta por la indignación, parecía la estatua de la venganza.

La actitud despavorida del mudo, le pareció una confesión.

—¡Así me has desobedecido!... prosiguió con voz sorda. Yo te había dicho que Mr. d'Harblay debía ser sagrado para tí... Te había dejado comprender que herirlo á él era herirme á mí... ¡Te había mandado que lo quisieses! ¡Y tu odio bestial ha sido más fuerte que todo!... ¡No has tenido compasión de mí!... ¡Has querido matarlo!...

Todo el cuerpo del mudo temblaba.

Sus manos movidas por sacudimientos nerviosos, trataban de significar la negativa.

—¡Has querido matarlo! repitió Leonida. ¡Habías escrito que le matarais!... ¡Hubiera debido desconfiar de tí!... ¡Hubie-